

## ¿Soy Elegible?

### Requisitos de elegibilidad relacionados con inmigración para beneficios bajo nuevas leyes federales

El Congreso aprobó tres proyectos de ley en respuesta a la pandemia de COVID-19. El proyecto de ley más reciente se convirtió en ley el 27 de marzo. Averigüe aquí si califica para pagos directos en efectivo y seguro de desempleo.

Pagos Directos en Efectivo	
<b>¿Qué es?</b>	\$1,200 para cada adulto y \$500 para cada niño
<b>¿Cuáles son los requisitos relacionados a inmigración?</b>	<p><u>Número de seguro social (NSS):</u></p> <p>Para ser elegible, los declarantes individuales y los que presentan una declaración conjunta tienen que tener números de seguro social. (Con la excepción de los cónyuges que presentan una declaración conjunta donde al menos un cónyuge estuvo en las fuerzas armadas el año fiscal pasado y al menos un cónyuge tiene un NSS válido.) Los niños reclamados como dependientes para el reembolso de \$500 tienen que tener un NSS válido.</p> <p><u>Otro requisito de inmigración:</u></p> <p>Tiene que o tener la residencia (green card) o cumplir con lo que se llama la "prueba de presencia sustancial". En general, las personas que han estado viviendo en los EE. UU. durante los últimos 3 años pasarán fácilmente la prueba. Si ha pasado mucho tiempo fuera de los EE. UU. en los últimos 3 años, vaya a <a href="https://www.irs.gov/individuals/international-taxpayers/substantial-presence-test">https://www.irs.gov/individuals/international-taxpayers/substantial-presence-test</a> para ver si pasa la prueba.</p>
<b>¿Cuáles son los otros requisitos?</b>	Tiene que haber presentado una declaración de impuestos de 2018 y / o 2019 o estar recibiendo beneficios del Seguro Social.
<b>¿Cómo lo obtengo?</b>	Si es elegible, recibirá el pago automáticamente mediante depósito directo en su cuenta bancaria o en un cheque.

<b>Seguro de Desempleo (SD)</b>	
<b>¿Qué es?</b>	<p>Un programa federal administrado por los estados que provee a las personas que pierden su empleo pagos basados en su historial de empleo en lo que encuentran otro trabajo. La federal nueva se basa en este programa de SD que ya existía y crea tres nuevos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <u>Compensación de desempleo pandémico (PUC, por sus siglas en inglés)</u>: Otorga \$600 más por semana a cualquier persona que reciba pagos bajo es SD regular (que ya existía antes de esta nueva ley) y la nueva Asistencia de desempleo pandémico (PUA) (ver más abajo).</li> <li>2. <u>Compensación por desempleo de emergencia pandémica (PEUC, por sus siglas en inglés)</u>: Otorga 13 semanas más de beneficios de SD después de que se agoten los beneficios de SD regulares.</li> <li>3. <u>Asistencia de desempleo pandémico (PUA, por sus siglas en inglés)</u>: Programa para personas que no califican para el programa de SD regular o que ya han recibido todos los beneficios disponibles a través del programa de SD regular. Esto incluye: trabajadores independientes, contratistas independientes, trabajadores que buscan trabajo a tiempo parcial y trabajadores que no tienen un historial laboral lo suficientemente largo como para calificar para los beneficios regulares de SD.</li> </ol>
<b>¿Cuáles son los requisitos relacionados a inmigración?</b>	<p>Para ser elegible para <i>cualquier</i> tipo de SD, tiene que estar autorizadx para trabajar cuando solicite los beneficios y tiene que haber estado autorizadx para trabajar cuando perdió su trabajo.</p> <p>Esto quiere decir que personas con la residencia (green card) y permisos de trabajo vigentes--incluyendo por DACA y TPS--son elegibles. Personas indocumentadas que no tienen permiso de trabajo no califican.</p>
<b>¿Cuáles son los otros requisitos?</b>	<p>Los requisitos de elegibilidad para el SD regular, junto con sus extensiones de PUC y PEUC, varían por estado.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Puedes encontrar los requisitos de tu estado aquí: <a href="https://www.careeronestop.org/LocalHelp/UnemploymentBenefits/find-unemployment-benefits.aspx?newsearch=true">https://www.careeronestop.org/LocalHelp/UnemploymentBenefits/find-unemployment-benefits.aspx?newsearch=true</a></li> <li>● Puedes encontrar información sobre expansiones estatales dado a COVID-19 aquí::</li> </ul>

	<p><a href="https://s27147.pcdn.co/wp-content/uploads/State-Unemployment-Insurance-Developments-Response-COVID-19-v-2020-03-24.pdf">https://s27147.pcdn.co/wp-content/uploads/State-Unemployment-Insurance-Developments-Response-COVID-19-v-2020-03-24.pdf</a></p> <p>Para ser elegible para PUA, debe:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. estar parcial o totalmente desempleado; o</li><li>2. ser incapaz o no estar disponible para trabajar debido a circunstancias relacionadas con COVID-19; o</li><li>3. ser trabajador por cuenta propia; o</li><li>4. estar buscando empleo a tiempo parcial (si la ley estatal permite beneficios para los trabajadores a tiempo parcial); o</li><li>5. no tener suficiente historial laboral para calificar para SD, o no calificar para SD por otras razones.</li></ol>
<p><b>¿Cómo lo obtengo?</b></p>	<p>El procedimiento para solicitar varía por estado. Busca instrucciones aquí:</p> <p><a href="https://www.careeronestop.org/LocalHelp/UnemploymentBenefits/find-unemployment-benefits.aspx?newsearch=true">https://www.careeronestop.org/LocalHelp/UnemploymentBenefits/find-unemployment-benefits.aspx?newsearch=true</a></p>